



UASA

### ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR (ES): ACERO CCASA RENE FELIPE RUC: 10296762305  
 DIRECCION: AV. PACHACUTEC YUPANQUI NRO. 903 -- (FRENTE DEL BANCO DE TLF.  
 REFERENCIA: INFORME N° 047-2015-GORE-ICA-PETACC/UASA-ADQ. ORIGEN CA:169  
 FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO			VALOR		
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE PRESENCIA NOTARIALES EN ACTOS PUBLICOS	1,000.000	1,000.00

SERVICIO DE PRESENCIA NOTARIAL Y VB° DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA DE LOS POSTORES, EN EL ACTO PUBLICO LP N° 0001-2015-GORE/ICA/PETACC (PRIMERA CONVOCATORIA) - EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DE DIQUES EM LA QUEBRADA TORTOLITAS PARA LA PROTECCION DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE PRODUCCION DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRAPICHE Y HOGAR DE CRISTO, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA - ICA.  
 FORMA DE PAGO: AL CONTADO

SON: UN MIL y 00/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 1,000.00

Expediente SIAF		
C	D	G

#### RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 1,000.00

#### META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS 1,000.00

RUBRO 00 RECURSOS ORDINARIOS

Contabilidad  
 PASE A PARA: Su compromiso  
 ICA: 23/07/15 11:30a.m.  
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



Contabilidad  
 PASE A PARA: Su pago  
 ICA: 23/07/15 11:15 p.m.  
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA WILLIAN A. FERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
		FUNCION 10 PROG/SUBPR 025 0050 FTE.FTO RECURSOS ORDINARIOS	ACTIV/PROYEC 2000270 COMPONENTE 6000016
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.		FECHA DIA MES AÑO	
		 VERIFICADO POR EL SERVICIO	